

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 16 de Enero de 2012.-
DECRETO ALC. N° 118/12.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 4 letras e) y l), sobre la función municipal del desarrollo y recreación y actividades de interés común; Memorando N° 75/12, de fecha 13 de Enero de 2012, de Jefe de Deportes y Cultura, que solicita se decrete la Actividad Municipal denominada "campeonato de Skate de Alto Hospicio", a realizarse el día y en el lugar que señala; Memorando N° 124/12 de fecha 16 de Enero de 2012, de la Directora de Desarrollo Comunitario, que solicita se decrete Actividad municipal antes señalada y con los requerimientos que indica.

DECRETO:

1.- Autorízase la realización de la Actividad Municipal denominada "**Campeonato de Skate de Alto Hospicio**" por parte de la **Municipalidad de Alto Hospicio**, la Actividad referida se encuentra programada para el día viernes 28 de Enero de 2012 a realizarse en el Parque de las Américas.

2.- Encárguese a la Administración Municipal en conjunto con el Departamento de Deportes y Cultura, la organización para la realización de dichas actividades, y la coordinación con el resto de las Direcciones y Departamentos que se requieran para ello.

Fdo. Don Cesar Villanueva Vega, Alcalde Subrogante de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza doña Leticia Robres Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL
LETICIA ROBRES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

RMAT/sgch
Distribución:
Adm. Municipal
Adm. y Finanzas
Dideco
Deportes



Samuel: Peña

118
16. Enero



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal



Alto Hospicio, 16 de Enero de 2012.

MEMORANDUM N° 124 / 2012

A : Directora Dirección Jurídico / Sra. Rosa María Alfaro Torres.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.

Junto con saludarle y mediante el presente solicito a usted Decrete Actividad Municipal, según indicaciones del Memorándum N° 75 del Jefe de Deporte y Cultura.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.




Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo Deportes.
- Archivo DIDECO.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N° 75/12

A : DIRECTORA DE DIDECO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Viernes 13 de enero 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución de la actividad municipal denominada **“Campeonato de Skate de Alto Hospicio”**, a efectuarse el día 28 de enero del 2012 en el Parque de Las Américas, solicito a Ud. gestionar se Decrete dicha actividad.

Para lo anterior será necesario lo siguiente:

Premios, Amplificación, Difusión y otros requerimientos.

Muy atte.



[Handwritten signature]
OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

OZP/pob
Cc: Archivo

